



E.A.T.I.M DEL
MARENY DE BARRAQUETES

INSTANCIA SOLICITUD TENENCIA DE ANIMALES PELIGROSOS

DATOS PERSONALES:

Nombre y Apellidos / Razón Social

DNI/CIF

TEL.

En calidad de (interesado, en representación de...)

DNI/CIF

Domicilio

Localidad

C. Postal

EXPONGO:

Que, a efectos de la presente solicitud de licencia administrativa para la tenencia de animales potencialmente peligrosos declara que:

- 1º No esta privado por resolución judicial del derecho a la tenencia de animales potencialmente peligrosos, según establece el apartado b) del artículo 3 del Real Decreto 287/2002 de 22 de marzo
- 2º No ha sido sancionado por infracciones graves o muy graves con alguna de las sanciones accesorias previstas en el apartado 3 del artículo 13 de la Ley 50/1999 de 23 de diciembre.
- 3º Se comprometo a comunicar cualquier variación de los datos que figuran en la licencia en el plazo de quince días, contados desde la fecha en que se produzcan

Para lo cual adjunta la siguiente documentación (documento original o copia compulsada)

- Documento identificativo ¹
 - Certificado negativo de antecedentes penales ²
 - Certificado de capacidad física y aptitud psicológica ³
 - Seguro de responsabilidad civil por daños a terceros ⁴
 - Certificado del veterinario que acredite la situación sanitaria del animal y la inexistencia de enfermedades o trastornos que lo hagan especialmente peligroso.
 - Copia de certificación de identificación (Microchip)
- En establecimientos además:
- Inscripción Núcleo Zoológico ⁵
 - Licencia de actividad y funcionamiento del establecimiento ⁶
 - Alta en el IAE y último recibo

SOLICITO:

Que, habiendo presentado este escrito, se me conceda lo expuesto en el mismo.

En el Mareny de Barraquetes, a ____ de _____ de 201__.-

Firma:

SR. PRESIDENTE DE LA E.A.T.I.M DEL MARENY DE BARRAQUETES.-

Església nº 20 C.P. 46419 Telèfon 96 176 0245 Fax 96 176 2574 E-mail: mareny_alc@gva.es

¹ DNI, pasaporte, permiso de residencia, etc.

² Certificado de no haber sido condenado por delito de homicidio, lesiones, torturas, contra la libertad o contra la libertad moral, la libertad sexual y la salud pública, asociación con banda armada o de narcotráfico (se obtiene en el Ministerio de Justicia, San Bernardo 45, planta baja, Madrid. El impreso para solicitarlo se compra en los estancos)

³ Certificado de que dispone de capacidad física y de aptitud psicológica para la tenencia de animales potencialmente peligrosos (artículo 6 del Real Decreto 287/2002) el certificado tendrá a efectos de eficacia procedimental, validez por un año desde la fecha de su expedición se obtiene en los centros de reconocimiento debidamente autorizados en los que se determinan las aptitudes psicofísicas que deben poseer los conductores de vehículos.

⁴ Seguro que cubrirá una cuantía no inferior a 120.000 euros. Se aportará la póliza del seguro y el último recibo pagado.

⁵ Inscripción de Núcleo Zoológico del Establecimiento

⁶ Licencia municipal de Apertura y funcionamiento del establecimiento.